Vallenar, 21 SET. 2015

## Decreto Exento N°

3330/

## Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio Nº 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo Nº 1125 de fecha 15/09/2015.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio  $% \left( 1\right) =\left( 1\right) +\left( 1\right) +\left($ la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

## DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios estimativos solicitados por las Siguientes Direcciones Planta y Contrata, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombres func. Planta- Contrata
A. Direccion de	Juan Gonzalez Gonzalez.
Desarrollo	
Comunitario, horas	[1] 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1
mes de Agosto del	■ 그 보는 하는 말로 하는 것이 있는 제 1를
2015, Memo N°	land 4 - 경기 이 보고 방, 하는 방도 됐는데 : k
1125.	

Se dicta con esta fecha por no haber efectuado el trámite correspondiente en su oportunidad.

> ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE > Por Orden del Sr. Alcalde Firma

NANOT ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETABLA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes. KAZR/NEFR/PALT/HECP/leam.

Departamento de Personal.-

ZARATE RODRIGUEZ

MINISTRADORA MUNICIPAL